

## COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## FE DE ERRATA

El Ayuntamiento de Samaná, hace de público conocimiento la corrección en la publicación de la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Nacional, publicada en el portal Institucional, Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en los periódicos de circulación Nacional, Hoy y el Nacional durante los días Treinta y Uno (31) y Primero (1) de Marzo y Abril respectivamente del año 2025, con el código Ayt.Mun.Samana-CCC-LPN-2025-0001, cargada al Portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas marcada el día Treinta y Uno (31) de Marzo. En tal virtud, se realiza el siguiente llamado:

## LICITACION PÚBLICA NACIONAL

El Ayuntamiento de Samaná, en virtud de las previsiones contenidas en la Ley No.340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con Modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 416-23, invita a las personas físicas y morales, representantes de empresas nacionales, a presentar ofertas para la Licitación Pública Nacional Ayt. Mun. Samana-CCC-LPN-2025-0001.

## Licitación Pública Nacional para la compra de una Motoniveladora (Greda).

 En el documento de convocatoria donde se establece el tipo de Modalidad se visualiza un error tipográfico involuntario donde se lee Convocatoria a Comparación de Precio, en el mismo debe decir Convocatoria a Licitación Publica Nacional, puesto que es la modalidad de proceso que define la ley 340-06 por la naturaleza y monto.

